

## **RESUMEN DEL TEXTO 3 (B.2).**

### **2. REPERCUSIONES DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (1808-1814).**

Aunque pudieron abarcar un período más amplio, nos ceñiremos al señalado en el epígrafe por resultar coincidente con las alteraciones e interrupciones ocasionadas en las cuentas de los libros de Fábrica y de Limosnas de San Antonio (LLSA). Son varios los testimonios de que las diferentes invasiones o incursiones de las tropas napoleónicas en Asturias entre 1808 y 1812 ocasionaron desperfectos en algunas iglesias del concejo de Salas y, en concreto, en la de Santiago de Villazón, en la que, según se anotó en el Libro de Defunciones (AHDO, 16.11.12), en 1810 fueron “*asesinados por las tropas francesas*” 2 vecinos de Quintana, 1 de Villarraba y 1 de “*Las Caleyas*”.

Antonio Fernández Zardaín fue párroco desde mediados de 1803 hasta su muerte en 1811. Fue sustituido por Francisco Antonio Díaz, que aparece firmando actas desde el 2.06.1811 (como teniente cura o excusador) hasta mediados de 1814. Mateo Francos Menéndez lo fue desde el 16.05.1814 hasta su fallecimiento, en enero de 1827.

Las alteraciones e interrupciones de las cuentas en el primer L.F. conservado (LF-I) duraron desde 1808 hasta 1814. En 1815 se inició un nuevo L.F., que fue recogido por el Gobierno en 1855 y dado por perdido en 1859, año en el que el Obispado ordenó comprar uno nuevo (LF-II) en el que se anotaron las cuentas desde 1845 hasta 1919. Las últimas cuentas completas del LF-I son las de 1807.

En 1812, el teniente cura Francisco Antonio Díaz comenzó a tomar las cuentas de 1807-1812 al mayordomo “*Ángel Pérez, del Rabadiello*”, pero sólo se anotaron los ingresos de 1807 a 1810, que fueron unos 2.100 reales. Tras ordenar los visitantes de 1813 y 1814 que se terminasen las cuentas, el 20.11.1814 el nuevo párroco, Mateo Francos, dejó constancia de que el citado mayordomo había “*entregado el caudal (posiblemente los 2.100 reales) a las tropas*” (se supone que a las nacionales), por lo que había renunciado a tomarle las cuentas al estar convencido de que necesitaría “*gastar en pleitos*” más dinero del perdido en la Guerra. El 18.07.1815 hizo constar que las cuentas de los 2 siguientes mayordomos habían sido registradas en el nuevo L.F. (el que se acabó extraviando). A partir de esa fecha y del folio 104, en el que se incluyó dicha advertencia, el antiguo LF-I se reservó para anotar reconocimientos de arrendamientos, censos y misas de aniversario, y otras diligencias o certificaciones. Dichos reconocimientos debieron de ser consecuencia de las pérdidas y destrucciones causadas por la Guerra, que debió de afectar gravemente a los archivos de los escribanos ante los que se habían firmado los contratos, circunstancia que habría

obligado a iniciar (en marzo de 1817) un proceso de reconocimiento de las obligaciones contraídas por los feligreses para que quedasen documentadas, al menos, en el L.F. Así parece desprenderse de 2 documentos de una caja de legajos del Archivo Parroquial (AHDO). El primero (8.03.1817) es un reconocimiento de varios foros perpetuos concedidos a 7 feligreses sobre tierras pertenecientes a los mansos parroquiales. Para justificar los reconocimientos se declaró que los documentos originales no se encontraban “*en los archivos de los escribanos por causa de la Guerra próxima pasada con los franceses en que han producido notable ruina*”. El segundo es un listado elaborado por Mateo Francos (posiblemente entre 1821 y 1827) de las rentas en escanda y los réditos de censos que anualmente cobraba la Fábrica de la iglesia, advirtiendo que los únicos documentos conservados los había remitido al comisionado “*por cuanto a la entrada mía a esta parroquia (16.05.1814), casa e iglesia solamente tenían paredes a causa de la invasión francesa, como consta de los citados instrumentos y es público, no solamente en ella, si no en todo el concejo...*”. El importante patrimonio mobiliario conservado, aconseja no tomar al pie de la letra su testimonio que, seguramente, está referido a determinados documentos del archivo.

Las alteraciones e interrupciones de las anotaciones del LLSA afectaron a un período similar a las del L.F., pero la información que contiene sobre esta época incluye algunos datos suplementarios, resultando mucho más completa en los años posteriores, al conservarse el LLSA de 1814-1916. Se menciona la entrega (por parte del mayordomo) de algunas cantidades a las tropas y se alude a la intención de recuperarlas para la Fábrica de la iglesia. En La Visita Pastoral del 6.09.1813 se ordenó reintegrar lo que hubiese sido “*distribuido para raciones (de) la Tropa u otra cosa*”. En julio de 1814, siendo párroco Mateo Francos, se tomaron las primeras cuentas posteriores a 1808: las de 1809 y 1811 las dio el mayordomo Ramón Díaz, pero “*En 1810 no lo hubo (mayordomo) mediante (debido a) la persecución de los franceses, quienes no permitían el pedir por el mucho miedo que ocasionaban en esta parroquia*”. Ese año, en el que fueron asesinados 4 feligreses, las consecuencias de la guerra debieron de ser especialmente duras. En las cuentas de los años 1809 y 1811, el citado mayordomo entregó las siguientes sumas: 660 reales al cura “*para albas, toballas (sábanas o manteles para altares), roquete, amitos y corporales de esta iglesia mediante (debido a) el saqueo que los franceses hicieron en ella*”; 2.120 reales que “*entregó por la fuerza y apremio militar a los comisarios de esta parroquia con autorización del juez...para raciones de las tropas; otros 124 reales “para raciones de las tropas”*”.

Como vemos, durante el conflicto, se desviaron importantes cantidades de dinero destinadas a gastos de la iglesia (2.100 reales de la Fábrica, 2.224 de la Limosnas de San Antonio y, posiblemente una suma semejante de la Cofradía del Rosario) para ser entregadas, obligatoriamente, a los comisarios de la parroquia que fueron los encargados de su custodia y distribución para la manutención de las tropas. En la Visita de 1814 (LLSA) se suspendió la aprobación de las cuentas hasta que el mayordomo realizase las correspondientes diligencias judiciales para el recobro de los 2.120 reales entregados a las tropas. Desconocemos si se llegaron a iniciar estos trámites, aunque parece bastante probable que, como ocurrió con las cuentas del L.F., se acabase renunciando al pleito. De hecho, no encontramos ninguna anotación posterior en la que se dé cuenta de dichas gestiones o del reintegro de alguna cantidad. En el nuevo LLSA (1814-1926) se dejaron en blanco los 6 primeros folios, que debieron de reservarse para estas cuestiones o para anotar las cuentas que no se llegaron a tomar: 1812 a 1814. Las únicas cuentas que se conservan son las de las limosnas de 1809 y 1811, en las que se dejó constancia de que la iglesia había sido saqueada por los franceses y que, debido a ello, una importante partida de las Limosnas de San Antonio (660 reales) había sido destinada a la reposición de la ropa blanca que se relaciona en las cuentas.

Al no haberse conservado las cuentas de la Fabrica y de la Cofradía del Rosario, no podemos tener la certeza de que los daños hayan sido mayores que los mencionados, pero resulta bastante verosímil que haya sido así. Por contra, resulta altamente improbable que los franceses se hubiesen limitado a hurtar o a destruir la ropa blanca y tampoco parece ferosímil que las consecuencias del saqueo hubiesen sido reparadas, exclusivamente, con los fondos procedentes de las limosnas de San Antonio. Las pistas sobre otros efectos del saqueo podrían encontrarse en la Visita del año 1814 (LF-I), en la que se ordenó comprar 1 cáliz, 1 oliera de plata y 3 sábanas de altar o en algunas anotaciones posteriores: refundición de la campana mayor en 1818 y reposición de la puerta del sagrario (quizás violentada por los franceses) entre 1826 y 1830 (LLSA). Estas hipótesis se ven confirmadas por la documentación sobre los destrozos en la cercana iglesia de San Martín de Salas. Al haberse conservado el L.F. (AHDO, 52.16.16) disponemos de una información más detallada. En la visita de 1809, se mencionan los “*destrozos*” ocasionados por “*los pérfidos franceses...que pasaron por esta villa*” y “*robaron*” el copón, un cáliz y las olieras, y hurtaron o estropearon casi toda la ropa blanca. En 1810-1812 se mencionan otros destrozos y se detallan algunas importantes obras realizadas para restañar los producidos “*cuando cayó la iglesia*”. Los

daños debieron de ser tan importantes que en el visitador de 1914, tras elogiar lo realizado por el párroco, le animó a continuar *“reparando y decentando de las quiebras producidas por la invasión de los franceses”*. Las últimas anotaciones sobre las pérdidas y desperfectos ocasionados por *“el saqueo francés cuando vino el General Ney que sorprendió esta parroquia”* aparecen en las cuentas de 1815: compra de un copón (695 reales), reparación de un estandarte y otros textiles (489 reales) y reformas de el tabernáculo y de un retablo *“destruido enteramente con la caída de la iglesia”*. Como consecuencia de los graves desperfectos y la prolongación de las reparaciones, la citada iglesia debió de quedar sin culto durante un tiempo, como lo demuestra una anotación de las cuentas de 1813: 600 reales *“que tuvo de costo el recurso que se ganó para ejercer las funciones parroquiales en la iglesia de Santa María la Mayor de esta villa”*.